

INFORME AL CONGRESO

Numeral 6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR Y RETOS - PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO DE 2018 Y EL 30 DE ABRIL DE 2019-

6.1. PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS Y LOGROS OBTENIDOS EJE: CONSTRUIR UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO DEL SISTEMA DE SALUD

Se contrató la elaboración del modelo de atención del Fondo de Pasivo Social incluyendo las necesidades puntuales de la población asegurada y cumpliendo con las convenciones colectivas.

Resultados:

1. Construcción del modelo de atención de la entidad y participación de los veedores y asociaciones de usuarios en la misma.
2. Socialización del modelo de atención integral de salud.

Retos 2019: Puesta en marcha del nuevo modelo de atención del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles, enfocando el modelo de atención a estándares actuales y a la pirámide poblacional decreciente de la Entidad.

EJE: ALCANZAR ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

1. Se estructuró el seguimiento pormenorizado a las PQR, bajando los tiempos de respuesta.
2. Gestión de Cobro FPS-FNC -ISS Decreto 553 De 2015-

Para dar cumplimiento de manera adecuada y eficiente a las funciones delegadas a través del Decreto 0553 de 2015, el cual le otorga al FPS la competencia para garantizar la continuidad de los procesos de cobro coactivo, la administración de las cuotas partes pensionales del Instituto de Seguros Sociales-ISS y los demás procesos que venía adelantando dicha entidad y para darle cumplimiento a las acciones trazadas en el plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de la Republica -CGR- para subsanar los hallazgos declarados en auditoría realizada durante el primer semestre de 2018 a la gestión de la entidad de las vigencias 2016-2017; durante la vigencia 2018 a la fecha, se han realizado entre otras las siguientes acciones:

- Se realizó un diagnostico real del proceso de gestión de cobro en el FPS.FNC.
- Considerando que dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto 553 de 2015, se partía de la entrega de información por parte del PAR.ISS, actividad que se venía realizando desde hace más de tres (3) años, el FPS.FNC con la nueva dirección, se adelantaron las acciones necesarias para cerrar el proceso de entrega, el cual se culminó, con el desarrollo las mesas de trabajo.



- Se diseñó y adoptó el Manual que contiene los lineamientos, políticas y procedimientos del proceso de gestión de cobro persuasivo y de Cobro por Jurisdicción Coactiva.
- Se crearon bases de datos que contienen información sobre la cartera real entregada por el Extinto ISS y se han venido aplicando contablemente con los debidos soportes.
- En la depuración de la información recibida por Acta del PARISS, se procedió a realizar la facturación de periodos que nunca habían sido cobrados por la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2018, al igual del ajuste de algunas cuentas de cobro, la cual se les realizó notas débitos y crédito respectivamente.
- En la actualidad el GIT de Gestión de Cobro Persuasivo también se encuentra en la tarea del levantamiento de los expedientes de toda la cartera que está pendiente de pago y que es objeto de la realización del Cobro Coactivo, así como también la elaboración de los procedimientos y la conciliación contable con la etapa coactiva de los procesos de cuotas partes pensionales del FPS.

Resultados:

1. Fortalecimiento de los indicadores del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad –PAMEC-.
2. Logros en desarrollo de la actividad de gestión de cobro: Elaboración de bases de datos confiables; Organización y Georreferenciación de la información física correspondiente al proceso de gestión de cobro; Estructuración, creación y articulación de los procesos de cartera, gestión de cobro persuasivo y gestión de cobro de jurisdicción coactiva; Sistematización y automatización de la información, a través de la adquisición del software de gestión de cobro, Facturación mensual automática y normalización en la facturación de periodos vencidos y Coordinación y conciliación entre el proceso de gestión de cobro y el área financiera.
3. Se ha venido aplicando y actualizando el autodiagnóstico propuesto por el Manual Operativo de Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-, a cada una de las 17 políticas que conllevan a la implementación de las 7 dimensiones del MIPG y a abril 30 de 2019, se obtuvo un resultado acumulado de implementación del 79%.

Retos 2019: Implementación de las redes integrales de salud RIPSS, para la prestación de servicios, de acuerdo a los estándares y a las necesidades de la población en las diferentes regiones.

1. Instalar, implementar y poner en funcionamiento la herramienta tecnológica – licenciada- para cobro persuasivo y cobro coactivo, la cual permita realizar

liquidaciones y facturación de cuentas por pagar y por cobrar, actualmente el aplicativo se encuentra en proceso de prueba y cargue de la información.

2. Consolidar las políticas Institucionales: ELEGIMOS EL CAMBIO PARA SERVIR – Humanización del Servicio, LOS MEJORES POR COLOMBIA – Excelencia en talento humano y SINAPSIS FPS-FNC – Gestión del Conocimiento.
3. Dar inicio al Fortalecimiento y Modernización de la Entidad: Implementar las políticas de Desarrollo Administrativo (Sistemas de Gestión: Documental, Seguridad de Salud en el Trabajo, Seguridad de la información y Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-) y Modernización de la estructura administrativa y de planta de la entidad – Rediseño institucional-.
4. Implementar al 95% el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-, junto con los atributos de calidad, lo cual permita la transición de la implementación de la norma técnica ISO -9001-2008 a ISO-9001-2015.
5. Certificación en la norma técnica ISO-9001-2015.

EJE: DEFINIR PRIORIDADES E IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN SALUD PÚBLICA

1. Inclusión en el modelo de atención del Fondo de Pasivo Social el programa de salud mental.
2. Establecimiento de la línea de base de pacientes con discapacidad

Resultados:

1. Visibilización de la población con enfermedades de salud mental en la tercera edad dentro de nuestros programas de salud.
2. Georreferenciación de los pacientes con discapacidad e identificación de la discapacidad.

Retos 2019:

1. Identificación de pacientes con patologías de salud mental y su articulación en el programa de la entidad con los Entes Territoriales.
2. Articulación del Fondo de Pasivo Social con los entes territoriales en los planes de intervención colectiva PIC para pacientes con discapacidad y levantamiento total de la base de datos de usuarios con alguna discapacidad y su respectiva evaluación.

EJE: FORMULAR UNA POLÍTICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

1. Implementación de mesas de trabajo (líderes) para el proceso de habilitación del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles
2. Diseño e implementación de un programa de capacitación tanto al equipo asistencial como administrativo de la entidad y de las IPS que atiende a los pacientes

Resultados:

Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext. 122
Línea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Página Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)



1. Socialización con los actores (internos- Externos) involucrados en el proceso de habilitación según los requerimientos del Decreto 682 y la Resolución 2515 del Ministerio de Salud y Circular 008 de la Supersalud.
2. Realización de un Diplomado para gestores de riesgo sobre enfermedades no transmisibles componente cardiovascular y Enfermedad renal crónica. Capacitación, formación y entrenamiento multiplicadores de buenas prácticas en salud.

Retos 2019:

1. Realización del proceso de habilitación de la entidad frente a la Superintendencia Nacional de Salud dentro de los estándares establecidos por la normatividad vigente.
2. Mejoramiento de los indicadores de calidad en el seguimiento de la cohorte de pacientes con enfermedad renal crónica.

EJE: ALCANZAR LA EFICIENCIA EN EL GASTO

1. Realización del estudio actuarial del plan de atención complementario PAC, para identificar las principales patologías que sufren la población afiliada y su costo dentro de la UPC.

Resultados:

1. Identificación de las principales patologías que sufre la población asegurada, según los reportes de los RIPS, Suficiencia de UPC que se generan a partir de la atención de los pacientes y su medicación.

Retos 2019: Articular al Fondo de Pasivo Social y los operadores en el sistema de gestión del riesgo para el año 2019, logrando la disminución de la progresión de enfermedades no trasmisibles ya que el 64% de la población tiene sus patologías de base Hipotensión y diabetes mellitus, con la aplicación de las buenas prácticas clínicas y seguimiento a las guías de manejo.

6.2. RESULTADOS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS:

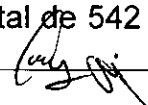
• **Índice de percepción de audiencia pública de rendición de cuentas**

El Índice de Percepción de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 14 de diciembre de 2018, sobre la gestión 2017, obtuvo un grado de percepción de 86%, equivalente a un rango satisfactorio.

• **Índice de percepción sobre la información y orientación brindada al ciudadano.**

Durante el segundo semestre de 2018, la entidad aplicó un total de 1.029 encuestas de satisfacción para medir la percepción sobre la información y orientación brindada al ciudadano, de las cuales 809 tuvieron una calificación satisfactoria, equivalente a un nivel de cumplimiento de 78.6% satisfactorio.

Para el primer trimestre del año 2019, la entidad aplicó un total de 542 encuestas



de satisfacción para medir la percepción sobre la información y orientación brindada al ciudadano, de las cuales 417 tuvieron una calificación satisfactoria, lo que equivale a un nivel de cumplimiento de 77% y el 23% en insatisfactorio.

- **Cumplimiento proceso de compensación**

Durante el periodo junio 2018 a abril 2019, se analizaron y contestaron las 36 declaraciones de giro y compensación recibidas, para un grado de cumplimiento del 100%, nivel satisfactorio.

- **Nivel de satisfacción de los funcionarios con el plan de bienestar social**

Este indicador se mide de manera semestral y durante el segundo semestre de 2018, obtuvo una calificación superior a 90%, equivalente a nivel de satisfacción entre 4 y 5, siendo 5 el puntaje máximo.

- **Ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento y Ejecución presupuesto de ingresos**

Durante la vigencia 2018, la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento y de ingresos, fue de 98%, equivalente a un de cumplimiento satisfactorio.

- **Ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento - servicios de personal**

Durante la vigencia 2018, se evidencia que la ejecución presupuestal referente a gastos de personal, fue de 97%.

- **Ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento - gastos generales**

Durante la vigencia 2018, la ejecución presupuestal del rubro relacionado con gastos generales, fue de 97%.

- **Ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento - transferencias corrientes**

Durante la vigencia 2018, la ejecución presupuestal referente a transferencias corriente, fue de 99%.

- **Desempeño del sistema integrad de gestión (periodicidad semestral)**

Durante el segundo semestre de 2018, se reportaron 31 Indicadores Estratégicos, los cuales obtuvieron un resultado del 79% en promedio, alcanzado un rango de calificación aceptable.

EJE PRINCIPAL: MEJORAR LA EFICIENCIA A LARGO PLAZO DEL RECONOCIMIENTO PENSIONAL.



Se contrató personal idóneo para realizar el estudio jurídico y seguimiento de las solicitudes presentadas por los usuarios ante el Fondo de Pasivo.

Se realizó un Plan de Trabajo para evacuar los trámites pendientes de vigencias anteriores estableciendo como prioridad los mismos y simultáneamente verificando y gestionando las peticiones recientes; se formularon metas a los abogados sustanciadores y se realiza verificación y auditorías de los procedimientos, con el fin de crearlos u actualizarlos para agilizar las prestaciones teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y la administración dentro del marco normativo.

RESULTADOS:

Desde el 01 de julio de 2018 al 30 de abril de 2019, la gestión de la dependencia de prestaciones económicas incrementó del 45.45% al 79.6%.

Motivación del personal que labora en la dependencia, gracias a las mesas de trabajo que realiza mensualmente el Subdirector de Prestaciones Sociales donde se socializa los resultados e indicadores.

Retos 2019:

Cumplir con los tiempos de respuesta en los plazos establecidos en la normatividad aplicable.

Lograr equidad e igualdad para todos los usuarios independientemente si pertenecen a asociaciones o presentan solicitudes de manera individual.

6.3 OTROS RETOS INSTITUCIONALES PARA LAS VIGENCIAS 2019-2022

- Transformar el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia creado por Decreto 1591 de 1989 en una Unidad Ejecutora Consolidada que gestione el cobro de Cuotas Partes.
- Realizar la gestión de cobro de créditos a favor del Estado, relacionado con pasivo pensional, multas, sanciones, remanentes de liquidaciones contractuales, entidades liquidadas y demás.
- Defensa judicial de los intereses del estado relacionado con entidades liquidadas.


JHON MAURICIO MARIN BARBOSA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: Martha Liliana García Leiva – Profesional Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
María Yaneth Farfán Casallas – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Revisó: Sandra Burgos Beltrán- Contratista Asesora Dirección General 